

## RESOLUCIÓN No.059-GGE-EMGIRS EP-2014

### EL GERENTE GENERAL DE EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (EMGIRS-EP)

#### Considerando:

**Que**, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

**Que**, el artículo 34, numeral 2 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, dispone que las contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría, que realicen las empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables y procurarán adquirir productos de origen nacional siempre y cuando se encuentren en la misma condición técnica y calidad de los productos importados;

**Que**, mediante Ordenanza 323, publicada en el Registro Oficial 318 de 11 de noviembre de 2010, el Concejo Metropolitano de Quito creó la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP) con el objeto de diseñar, planificar, construir, mantener, operar y en general, explotar la infraestructura del sistema municipal de gestión de residuos sólidos del Distrito Metropolitano de Quito;

**Que**, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que celebren las entidades contratantes previstas en su artículo 1;

**Que**, de conformidad con lo que dispone el numeral 5 del artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, se encuentra sujeta al ámbito de dicha Ley;

**Que**, la representación legal de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP la ejerce su Gerente General;

**Que**, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, trata sobre el Plan anual de contratación y manifiesta: "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley".

**Que**, en el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina, "Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y Publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec). Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado. Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el INCOP y publicados en el Portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec)."

**Que**, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 26 sobre el contenido del PAC: "El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan

Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información:

1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;
2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,
4. El cronograma de implementación del Plan.

Sin perjuicio de lo anterior, en el caso de entidades contratantes que realicen actividades empresariales o de carácter estratégico, en coordinación con el INCOP, establecerán el contenido del PAC que será publicado en el Portal, con la finalidad de que dicha información no afecte el sigilo comercial y de estrategia necesario para el cumplimiento de los fines y objetivos de dichas entidades."

**Que** mediante resolución No.002-GGE-EMGIRS EP-2013 de fecha 15 de enero de 2014, el Gerente General de la EMGIRS EP, aprueba el Plan Anual de Contrataciones PAC para el ejercicio fiscal 2014.

**Que** mediante resolución No.006-GGE-EMGIRS EP-2014 de fecha 29 de enero de 2014, el Gerente General de la EMGIRS EP, reforma al Plan Anual de Contratación PAC, de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP, correspondiente al año 2014.

**Que** mediante resolución No.011-GGE-EMGIRS EP-2014 de fecha 14 de febrero de 2014, el Gerente General de la EMGIRS EP, reforma el Plan Anual de Contratación PAC, para el ejercicio fiscal 2014 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP,

**Que** mediante resolución No.030-GGE-EMGIRS EP-2014, el Gerente General de la EMGIRS EP, reforma el Plan Anual de Contratación PAC, para el ejercicio fiscal 2014 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP,

**Que** mediante resolución No.040-GGE-EMGIRS EP-2014 de fecha 01 de abril de 2014, el Gerente General de la EMGIRS EP, reforma al Plan Anual de Contratación PAC, de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP, correspondiente al año 2014.

**Que** mediante Resolución No. 049-GGE-GPP-EMGIRS EP-2014, el Gerente General de la EMGIRS autoriza la reforma al Plan Operativo Anual POA 2014, de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS EP.

**Que** mediante memorando No. 320-GGE-GDO-2014 de fecha 21 de abril del 2014, el Gerente de Desarrollo Organizacional solicita al Gerente General de la EMGIRS EP, se apruebe la Reforma al Plan Anual de Contrataciones del Abril 2014.

**Que** mediante sumilla inserta en el memorando No. 320-GGE-GDO-2014 de fecha 21 de abril del 2014, el Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Residuos Sólidos EMGIRS EP, autoriza la elaboración de la reforma al Plan Anual de Contrataciones del Abril 2014.

En ejercicio de las atribuciones establecidas en el numeral 7 del artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en concordancia con el artículo 25 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública,

### **RESUELVE**

**Artículo 1.-** Reformar del Plan Anual de Contrataciones "PAC", para el ejercicio fiscal 2014, de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, de acuerdo a los documentos que se anexa.

**Artículo 2.-** Ordenar que los o las servidores públicos que sean los encargados de la Administración del Portal de Compras Públicas [www.compraspúblicas.gob.ec](http://www.compraspúblicas.gob.ec) y la página Web de la Entidad Contratante [www.emgirs.gob.ec](http://www.emgirs.gob.ec), realicen la respectiva publicación.

**Artículo 3.-** Disponer a la Gerencia de Desarrollo Organizacional, velar por el cumplimiento de ésta Resolución.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano a, 25 de abril de 2014.



**Ing. Gonzalo Peñaherrera Sarmiento**  
**GERENTE GENERAL**  
**Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos**  
**EMGIRS-EP**

## PLAN ANUAL DE COMPRAS

REFORMA: AL 21 DE ABRIL DEL 2014

Nro.	Partida Pres.	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 8		DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros etc)	Costo U.	V. Total	Período	V. Total	Período	Observacion
1	840107	28236.12.2	Bien	SISTEMA DE FACTURACION Y BARRA DE CONTROL	1.00	Unidad	42,857.1428	42,857.14	C1			MANTIENE
2	840107	88212.00.1	Servicio	SISTEMA DE PESAJE PARA EL RELLENO SANITARIO EL INGA	1.00	Unidad	8,482.1400	8,482.14	C1			MANTIENE
3	840107	51290.00.3	Bien	ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES DE GESTIÓN	1.00	Unidad	6,875.0000	6,875.00	C1			MANTIENE
4	630601	51290.00.2	Consultoría	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1.00	Unidad	20,000.00	20,000.00	C1			MANTIENE
5	840107	45230.00.3	Bien	ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO	1.00	Unidad	31,696.4200	31,696.42	C1 C2	47,935.71	C1	AUMENTA
6	840107	45250.00.1	Bien	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE RESPALDO DE LA INFORMACION	1.00	Unidad	9,285.7100	9,285.71	C2			MANTIENE
7	840107	51290.00.3	Bien	IMPLEMENTACION DE SERVIDORES PARA SERVICIO TECNOLOGICOS Y SEGURIDAD INFORMATICA	1.00	Unidad	62,500.00	62,500.00	C2			MANTIENE
8	840107	84220.00.1	Bien	IMPLEMENTACION DE SERVIDOR DE CORREO INSTITUCIONAL	1.00	Unidad	16,964.2900	16,964.29	C1	0		DISMINUYE
9	840105	49113.00.1	Bien	ADQUISICION DE CAMIONETA	1.00	Unidad	31,339.29	31,339.29	C1			MANTIENE
10	840105	49113.00.1	Bien	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO	1.00	Unidad	31,428.57		C1		C2	MANTIENE
11	840104	47313.00.1	Bien	SISTEMA CCTV PARA ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	40,178.5714	40,178.57	C1			MANTIENE
12	840104	43550.00.1	Bien	SISTEMA DE PESAJE ESTACION DE TRANSFERENCIA	1.00	Unidad	107,142.8600	107,142.86	C1			MANTIENE
13	840104	46121.00.1	Bien	TRANSFORMADOR ELECTRICO	1.00	Unidad	0	0	C1			MANTIENE
14	840104	46113.00.1	Bien	GENERADOR DE COMBUSTION INTERNA	1.00	Unidad	0	0	C1			MANTIENE
15	630105	84160.00.1	Servicio	SISTEMA DE RADIOS DE COMUNICACION	1.00	Unidad	10,000.00	10,000.00	C1			MANTIENE
16	840104	43550.00.1	Bien	SISTEMA DE PESAJE PARA EL RELLENO SANITARIO EL INGA	1.00	Unidad	51,785.7100	51,785.71	C1			MANTIENE
17	840104	49114.00.1	Bien	ACEITES Y LUBRICANTES USADOS (TANQUEROS)	1.00	Unidad	183,035.7100	183,035.71	C2			MANTIENE
18	840104	88212.00.1	Bien	BANDA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ETN	1.00	Unidad	465,723.2100	465,723.21	C2			MANTIENE
19	840104	43220.60.1	Bien	MAQUINARIA Y EQUIPOS LABORATORIO RS	1.00	Unidad	15,178.5700	15,178.57	C1			MANTIENE
20	840104	48265.02.2	Bien	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ANALISIS DE LABORATORIO	1.00	Unidad	44,642.8600	44,642.86	C1			MANTIENE
21	840104	43211.01.1	Bien	ADQUISICIÓN DE GENERADOR DE EMERGENCIA PARA PLANTA DE TRATAMIENTO	1.00	Unidad	53,571.4300	53,571.43	C1			MANTIENE
22	840104	46113.00.1	Bien	ADQUISICION DE GENERADOR ELECTRICO	1.00	Unidad	4,464.2900	4,464.29	C1			MANTIENE
23	840104	48212.00.3	Bien	ADQUISICION DE EQUIPO TOPOGRAFICO (ESTACION TOTAL, TRIPODE, PRISMAS, ETC.)	1.00	Unidad	17,857.1400	17,857.14	C1	28,571.43	C1	AUMENTA
24	840104	51290.00.1	Bien	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.00	Unidad	8,928.5700	8,928.57	C1			MANTIENE
25	840104	47220.06.1	Bien	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION	1.00	Unidad	10,714.2900	10,714.29	C1			MANTIENE
26	840103	38122.00.1	Bien	ADQUISICION DE MOBILIARIOS	1.00	Unidad	31,250.0000	31,250.00	C1			MANTIENE
27	840103	49221.00.1	Bien	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA ESCOMBRERAS CAMPERS GARITAS Y LETRINAS	1.00	Unidad	44,642.8571	44,642.86	C1			MANTIENE
28	840103	88212.00.1	Servicio	SISTEMA DE PESAJE PARA EL RELLENO SANITARIO EL INGA	1.00	Unidad	12,554.6400	12,554.64	C1			MANTIENE
29	8035.71	53290.00.1	Obra	OBRA CIVIL PARA INSTALACIÓN DE GENERADOR	1.00	Unidad	8,035.7100	8,035.71	C1			MANTIENE
30	750599	83332.00.1	Obra	UNIFICACIÓN PISCINAS DE LIXIVIADOS 1-5 CAMINERÍAS INGRESO A PLANTAS TRATAMIENTO	1.00	Unidad	307,091.3600	307,091.36	C1			MANTIENE
31	750599	53290.00.1	Bien	EQUIPAMIENTO CARGA DE COMBUSTIBLE	1.00	Unidad	13,392.8600	13,392.86	C1 C2			MANTIENE
32	750501	53290.00.1	Bien	ADQUISICION DE BODEGAS, BAÑOS Y DUCHAS PARA EL RELLENO SANITARIO	1.00	Unidad	26,785.7100	26,785.71	C1			MANTIENE
33	750199	53290.00.1	Bien	SISTEMA DE PESAJE PARA EL RELLENO SANITARIO EL INGA	1.00	Unidad	53,571.4300	53,571.43	C1			MANTIENE
34	750199	53290.00.1	Obra	CONSTRUCCIÓN DE PISCINA PARA	1.00	Unidad	133,305.17	133,305.17	C1			MANTIENE

				continuación	ANUAL	litros etc)					
35	750199	54290.00.1	Bien	BANDA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ETN	1.00	Unidad	424.107,14	291.098,21	C2		MANTIENE
36	731515	01510.01.1	Bien	SIEMBRA DE ESPECIES VEGETALES	1.00	Unidad	6.250,00	6.250,00	C1 C3		MANTIENE
37	670199	83131.00.1	Consultoría	LICENCIAMIENTO AMBIENTAL DE DESECHOS HOSPITALARIOS	1.00	Unidad	5.357.1400	5.357.14	C1 C2 C3		MANTIENE
38	630819	34240.00.1	Bien	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS	1.00	Unidad	6.250.0000	6.250.00	C1		MANTIENE
39	630813	94221.01.1	Servicio	MANTENIMIENTO SISTEMA IMPERMEABILIZANTE DE PISCINA DE LIXIVIADOS	1.00	Unidad	6.250.0000	6.250.00	C1		DISMINUYE
40	630813	43220.60.1	Bien	IMPLEMENTACIÓN NUEVO SISTEMA DE EVAPORACIÓN FORZADA	1.00	Unidad	4.464.2900	4.464.29	C1		MANTIENE
41	630813	43913.01.2	Bien	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS REPUESTOS	1.00	Unidad	34.821.4300	34.821.43	C1 C2 C3		MANTIENE
42	630813	87141.00.2	Servicio	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS (REPUESTOS)	1.00	Unidad	4.464.2900	4.464.29	C1 C2 C3		MANTIENE
43	630813	47173.20.1	Bien	REPUESTOS Y ACCESORIOS EQUIPAMIENTO DE CAMPER'S	1.00	Unidad	5.625.0000	5.625.00	C1 C2 C3		MANTIENE
44	630811	36330.02.1	Bien	SEÑALÉTICA PARA EL RELLENO SANITARIO Y LA ESTACION ET NORTE	1.00	Unidad	5.357.1400	5.357.14	C1		MANTIENE
45	630811	36330.02.1	Bien	SEÑALIZACION RSQ Y OFICINAS	1.00	Unidad	7.366.0700	7.366.07	C1 C2 C3		MANTIENE
46	630811	36330.02.1	Bien	SEÑALIZACION ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	6.875.0000	6.875.00	C1		MANTIENE
47	630809	48150.00.1	Servicio	EJECUCIÓN DE PLAN DE VIGILANCIA DE LA SALUD	1.00	Unidad	9821.428571	9821.428571	C2 C3		MANTIENE
48	630805	32121.00.1	Bien	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO	1.00	Unidad	4.017.8600	4.017.86	C1		MANTIENE
49	630805	32121.00.1	Bien	ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA LIMPIEZA Y DESINFECCION PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO	1.00	Unidad	6.250.0000	6.250.00	C1		MANTIENE
50	630803	33420.01.1	Bien	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA CALDEROS	1.00	Unidad	89.285.7100	89.285.71	C1 C2 C3		MANTIENE
51	630803	33420.01.1	Bien	COMBUSTIBLE PARA EQUIPO DE OPERACION MAQUINARIA TRANSFERIDA POR EPMOP Y CAMIONETA	1.00	Unidad	321.428.57	321.428.57	C1 C2 C3		MANTIENE
52	630803	33420.01.1	Servicio	ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULO MAQUINAS Y EQUIPOS DEL RELLENO SANITARIO	1.00	Unidad	5.625.00	5.625.00	C1 C2 C3		MANTIENE
53	630802	28236.12.2	Bien	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	1.00	Unidad	62.500.0000	62.500.00	C1 C2 C3		MANTIENE
54	630802	28236.12.2	Bien	UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1.00	Unidad	25.986.6071	25.986.61	C1		MANTIENE
55	630802	28221.10.2	Bien	ADQUISICION DE EQUIPO Y ROPA DE SEGURIDAD	1.00	Unidad	11.607.1400	11.607.14	C2		MANTIENE
56	630606	83131.00.1	Consultoría	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	7.589,29	7.589,29	C1 C2		MANTIENE
57	630605	83131.00.1	Consultoría	ESTUDIO DE MERCADO DE DESECHOS HOSPITALARIOS	1.00	Unidad	26.785.7100	26.785.71	C2		MANTIENE
58	630602	83131.00.1	Consultoría	AUDITORIA AMBIENTAL RSQ Y ETS	1.00	Unidad	5.357.1400	5.357.14	C3		MANTIENE
59	630602	83131.00.1	Consultoría	AUDITORIA AMBIENTAL PLANTA HOSPITALARIOS	1.00	Unidad	1.616,57	1.616,57	C3		MANTIENE
60	630602	82211.02	Consultoría	AUDITORIA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO DE FUNDACIÓN NATURA	1.00	Unidad	44.642.8600	44.642.86	C1		MANTIENE
61	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO PARA EL SISTEMA DE SECADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.00	Unidad	26.785.7100	26.785.71	C1		MANTIENE
62	630601	53290.00.1	Bien	DISEÑOS DE INGENIERIA Y ELABORACION DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA LA MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ETN Y PARA EL MEJORAMIENTO Y	1.00	Unidad	56.308.0400	56.308.04	C1		MANTIENE
63	630601	83510.00.1	Consultoría	CONSULTORIA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO INTEGRAL DEL INGA	1.00	Unidad	69.642.8600	69.642.86	C1		MANTIENE
64	630601	83510.00.1	Consultoría	CONSULTORIA CIERRE TECNICO CUBETO 1-7 GEOELECTRICOS	1.00	Unidad	69.642.8600	69.642.86	C1		MANTIENE
65	630601	83510.00.1	Consultoría	PRE- CIERRE TECNICO DELCUBETO 1-5	1.00	Unidad	-	-	C1		MANTIENE
66	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO DEL INGA	1.00	Unidad	69.642.8600	69.642.86	C1 C2		DISMINUYE
67	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO TENDIDO ELECTRICO CONTRATO INDEPENDIENTE	1.00	Unidad	0	0	C1		DISMINUYE
68	630601	83139.00.1	Bien	ESTUDIO PARA APROVECHAMIENTO DE BIOGAS EN EL INGA	1.00	Unidad	44.642,86	44.642,86	C2		MANTIENE
69	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO DE RECUPERACIÓN DE BIOGAS EN ZAMBIZA	1.00	Unidad	0	0	C1		MANTIENE
70	630601	83139.00.1	Consultoría	ESTUDIO DE ALTERNATIVAS TECNOLOGICAS PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS PARA SU INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION	1.00	Unidad	89.285,71	89.285,71	C2		MANTIENE

Nro.	Partida Pres.	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 8		DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros etc)	Costo U.	V. Total	Periodo	V. Total	Periodo	Observacion
71	630601	83139.00.1	Consultoria	ESTUDIO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS (PILAS, FOCOS Y OTROS RESIDUOS PELIGROSOS)	1.00	Unidad	10.424.11	10.424.11	C2			MANTIENE
72	630601	83139.00.1	Consultoria	ESTUDIO PARA EL MANEJO DE LLANTAS USADAS	1.00	Unidad	26.785.71	26.785.71	C3			MANTIENE
73	630601	83139.00.1	Consultoria	ACEITES Y LUBRICANTES USADOS	1.00	Unidad	53.571.4300	53.571.43	C2			MANTIENE
74	630601	83139.00.1	Bien	COMPOSTAJE CON LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS	1.00	Unidad	40.178.5700	40.178.57	C1			MANTIENE
75	630601	83111.09.1	Consultoria	CONSULTORIA PARA EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	1.00	Unidad	22.321.4300	30.000.00	C1			MANTIENE
76	630601	83115.05.1	Bien	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD	1.00	Unidad	35.714.29	35.714.29	C3			MANTIENE
77	630601	51290.00.3	Consultoria	CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS - BI	1.00	Unidad	32.142.8600	32.142.86	C1			MANTIENE
78	630601	83131.00.1	Bien	LICENCIA AMBIENTAL PARA INCINERACION	1.00	Unidad	26.785.7100	26.785.71	C1 C2			DISMINUYE
79	630601	83131.00.1	Consultoria	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INCINERACION	1.00	Unidad	67.857.1400	67.857.14	C2			MANTIENE
80	630601	83131.00.1	Consultoria	ESTUDIO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LINEA BASE DE GENERACIÓN DE DESECHOS ANATOMOPATOLÓGICOS Y MEDICAMENTOS	1.00	Unidad	38.392.8600	38.392.86	C1			MANTIENE
81	630601	83131.00.1	Consultoria	ESTUDIOS DE INGENIERIA, FICHAS Y LICENCIAS AMBIENTALES DE ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	230.357.1400	230.357.14	C1 C2 C3	160.714.29	C1 C2	DISMINUYE / CAMBIO
82	630601	83131.00.1	Bien	ESTUDIO TECNICO, DISEÑO DEFINITIVO Y MODELO DE GESTION DE ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	140.625.0000	140.625.00	C1	164.625.00	C1 C2 C3	AUMENTA
83	630601	83131.00.1	Consultoria	ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y MERCADO PARA LA GESTION INTEGRAL DE RECICLABLES	1.00	Unidad	35.714.2900	35.714.29	C1 C2			MANTIENE
84	630504	54800.00.1	Servicio	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	1.00	Unidad	439.368.75	439.368,75	C1 C2 C3			MANTIENE
85	630418	53290.00.1	Obra	REFORESTACION Y MEJORAMIENTO VISUAL DEL RELLENO SANITARIO	1.00	Unidad	8.928.5700	8.928.57	C1			MANTIENE
86	630405	87141.00.2	Servicio	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS (MANO DE OBRA)	1.00	Unidad	4.464.2900	4.464.29	C2 C3			MANTIENE
87	630404	87159.06.1	Servicio	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS MANO DE OBRA	1.00	Unidad	50.000.00	50.000.00	C1 C2			MANTIENE
88	630404	43922.00.1	Servicio	MANTENIMIENTO DE BASCULAS	1.00	Unidad	10.714.2900	10.714.29	C2			MANTIENE
89	630404	87159.14.1	Servicio	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS	1.00	Unidad	108.123.6700	-108.123.67	C1 C2	104.536.24	C1 C2 C3	DISMINUYE
90	630402	54290.03.2	Bien	INSTALACIÓN DE RED CONTRA INCENDIOS Y SISTEMA AUTOMÁTICO DE ROCIADORES	1.00	Unidad	17.857.1428	17.857.14	C1			MANTIENE
91	630402	87390.00.1	Bien	IMPLEMENTACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LAS OFICINAS DEL RELLENO SANITARIO	1.00	Unidad	17.857.1400	17.857.14	C1			MANTIENE
92	630299	94110.00.1	Servicio	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE LODOS DE FONDO DE PISCINAS DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	1.00	Unidad	42.857.14	42.857.14	C1 C2 C3			MANTIENE
93	630299	94211.00.1	Servicio	TRANSFERENCIA ETN	1.00	Unidad	1.117.842.9500	1.117.842.95	C1 C2 C3			MANTIENE
94	630299	94221.01.1	Servicio	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE DESECHOS HOSPITALARIOS Y SERVICIOS ADICIONALES	1.00	Unidad	696.428.5700	696.428.57	C1 C2 C3			MANTIENE
95	630299	94211.00.1	Servicio	TRANSFERENCIA ETS	1.00	Unidad	704.994.0000	704.994.00	C1 C2 C3			MANTIENE
96	630299	94110.00.1	Servicio	PRÉ TRATAMIENTO FÍSICO QUÍMICO DE LIXIVIADO	1.00	Unidad	56.250.00	56.250,00	C1 C2 C3	17.410.71	C2 C3	DISMINUYE
97	630237	53290.00.1	Servicio	PLAN DE MANEJO Y REMEDIACION AMBIENTAL CIERRE TECNICO DE ESCOMBRERAS	1.00	Unidad	160.714.2800	160.714.28	C1 C2 C3			MANTIENE
98	630237	94900.00.1	Bien	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES EN EL RSQ Y ETS	1.00	Unidad	26.785.7100	26.785.71	C1 C2 C3			MANTIENE
99	630218	96121.00.1	Bien	PUBLICIDAD PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVO	1.00	Unidad	8.928.5700	8.928.57	C1 C2 C3			MANTIENE
100	630217	83131.00.1	Bien	DIFUSIÓN DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE DESECHOS HOSPITALARIOS	1.00	Unidad	13.428.5700	13.428.57	C2			MANTIENE
101	630212	71320.00.1	Servicio	EXÁMENES PRE OCUPACIONALES OCUPACIONALES Y POST OCUPACIONALES	1.00	Unidad	13.928.5714	13.928.57	C1 C2 C3			MANTIENE
102	630212	83561.00.1	Bien	BANDA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ETN	1.00	Unidad	2.361.6100	2.361.61	C2			MANTIENE
103	630212	83561.00.1	Servicio	ANÁLISIS DE LABORATORIO	1.00	Unidad	38.392.86	38.392,86	C1 C2 C3			MANTIENE
104	630212	87154.00.1	Bien	EXÁMENES DE OPERACIÓN Y DESEMPEÑO ANUAL PARA TRES EQUIPOS AUTOCLAVES	1.00	Unidad	0	0	C1			MANTIENE
105	630603	92900.00.1	Servicio	EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1.00	Unidad	8.928.57	8.928.57	C1 C2 C3			MANTIENE
105	630212	83131.00.1	Bien	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL (ESTUDIO PLANTA DE TRATAMIENTO)	1.00	Unidad	2.678.5700	2.678.57	C1 C2			MANTIENE
106	630212	83131.00.1	Bien	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO	1.00	Unidad						

107	630212	83131.00.1	Consultoría	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL (MEDICIÓN DE RUIDO)	1.00	Unidad	5.357.100	535.71	C1 C2 C3			MANTIENE
108	630212	83131.00.1	Consultoría	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL (ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO)	1.00	Unidad	6.964.300	696.43	C1 C2 C3			MANTIENE
109	630212	83131.00.1	Consultoría	CARACTERIZACIÓN EFLUENTES PLANTA DE TRATAMIENTO	1.00	Unidad	2.678.5700	2.678.57	C1 C2 C3			MANTIENE
110	630212	83561.00.1	Servicio	ANÁLISIS DE LABORATORIO PARA LA VALIDACIÓN DE TRATAMIENTO DE DESECHOS HOSPITALARIOS	1.00	Unidad	19.821.43	19.821.43	C1 C2 C3			MANTIENE
111	630208	85250.02.1	Servicio	GUARDIANIA PARA ESCOMBRERAS (PUESTO DE 24 HORAS)	1.00	Unidad	53.571.43	53.571.43	C1 C2 C3	98.329.43	C1 C2 C3	AUMENTA
112	630208	85250.02.1	Servicio	GUARDIANIA PARA EL RELENO SANITARIO	1.00	Unidad	133.928.57	133.928.57	C1 C2 C3	172.321.43	C1 C2 C3	AUMENTA
113	630202	94211.00.1	Servicio	TRANSPORTE ETN	1.00	Unidad	3.182.898.7500	3.182.898.75	C1 C2 C3			MANTIENE
114	630202	94211.00.1	Servicio	TRANSPORTE ETS	1.00	Unidad	2.039.744.7900	2.039.744.79	C1 C2 C3			MANTIENE
115	630202	64332.01.1	Servicio	TRANSPORTE DE AGUA POTABLE PARA GENERACIÓN DE VAPOR Y LIMPIEZA DE LA PLANTA	1.00	Unidad	5.892.86	5.892.86	C1 C2 C3			MANTIENE
116	630202	64339.02.1	Bien	FLETES Y REMOLQUES (MAQUINARIA PESADA)	1.00	Unidad	11.785.71	11.785.71	C1 C2			MANTIENE
117	610112	83561.00.1	Servicio	ANÁLISIS FÍSICO - QUÍMICO DE LABORATORIO DE LOS LIXIVIADOS	1.00	Unidad	5.357.1400	5.357.14	C1 C2			MANTIENE
118	570201	71334.00.1	Servicio	SEGUROS	1.00	Unidad	44642.85714	44642.85714	C1	42410.71429	C1	DISMINUYE
119	530813	43252.00.1	Bien	RESPUESTOS Y ACCESORIOS	1.00	Unidad	13.392.8600	13.392.86	C1 C2 C3			MANTIENE
120	530811	46541.00.1	Bien	MATERIAL ELÉCTRICO, PLOMERÍA Y CARPINTERÍAS	1.00	Unidad	8.928.5700	8.928.57	C1			MANTIENE
121	530807	83819.00.1	Bien	MATERIALES DE IMPRESIÓN FOTOGRAFÍA REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	1.00	Unidad	8.928.57	8.928.57	C1 C2 C3	6.885.71	C1 C2 C3	DISMINUYE
122	530807	38912.01.4	Bien	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES O TONERS PARA IMPRESORAS	1.00	Unidad	16.071.4300	16.071.43	C1			MANTIENE
123	530805	32121.00.1	Bien	MATERIAL DE ASEO	1.00	Unidad	4.285.71	4.285.71	C1			MANTIENE
124	530804	32129.20.1	Bien	MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	14.351.7857	14.351.79	C1			MANTIENE
125	530803	33310.00.1	Bien	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1.00	Unidad	13.392.8600	13.392.86	C1 C2 C3			MANTIENE
126	530802	88122.00.1	Bien	VESTUARIO LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	1.00	Unidad	44.642.8571	44.642.86	C1			MANTIENE
127	530704	87130.00.1	Bien	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.00	Unidad	16.071.4300	16.071.43	C1 C2			MANTIENE
128	530702	84220.00.1	Servicio	SERVICIO DE HOSTING PÁGINA WEB Y DOMINIO	1.00	Unidad	13.392.857	13.392.86	C1		C1	DISMINUYE
129	530701	51290.00.1	Servicio	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO GUBWIN	1.00	Unidad	10.000.0000	10.000.00	C1 C2 C3			MANTIENE
130	530603	92900.00.1	Servicio	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	1.00	Unidad	44.642.8571	44.642.86	C1 C2 C3			MANTIENE
131	530602	82211.01.1	Consultoría	CONTRATACIÓN CONSULTORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AÑOS ABRIL DICIEMBRE 2011 ENERO DICIEMBRE 2012 Y 2013	1.00	Unidad	63.214.29	63.214.29	C1 C2 C3			MANTIENE
132	530405	87141.00.1	Servicio	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	1.00	Unidad	5.357.1400	5.357.14	C1 C2 C3			MANTIENE
133	530302	66110.00.1	Servicio	PASAJES AL EXTERIOR	1.00	Unidad	8.928.571	7142.857143	C1 C2 C3	4.553.57	C1 C2 C3	DISMINUYE
134	530301	66110.00.1	Servicio	PASAJES AL INTERIOR	1.00	Unidad	8.928.5700	6375	C1 C2 C3	3.696.43	C1 C2 C3	DISMINUYE
135	530205	96220.05.6	Servicio	EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	1.00	Unidad	17.375.00	17.375.00	C1	15.944.65	C1	DISMINUYE
136	530205	96220.00.1	Servicio	EVENTOS PÚBLICOS Y OFICIALES	1.00	Unidad						MANTIENE
136	530204	89121.04.1	Bien	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN Y EMPASTADO	1.00	Unidad	8121.428571	10.714.29	C1 C2 C3	1.425.00	C1 C2 C3	DISMINUYE
137	530105	84220.00.1	Servicio	SERVICIO EI PRI	1.00	Unidad	6.428.5714	6.428.57	C1 C2 C3			MANTIENE
138	530105	84220.00.1	Servicio	SERVICIO INTERNET CORPORATIVO MATRIZ	1.00	Unidad	9.375.0000	9.375.00	C2 C3			MANTIENE
139	530105	84220.00.1	Servicio	SERVICIO DE ENLACE DE DATOS BACKUP DMI EN MATRIZ	1.00	Unidad	9.821.4200	9.821.42	C1 C2 C3			MANTIENE
140	630601	83561.00.1	Consultoría	ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DE ESTABILIDAD DE TALUD SUR DEL GALPÓN DE DESCARGA ETN	1.00	Unidad	5.357.14	5.357.14	C1			MANTIENE
141	530601	83113.01.1	Consultoría	CONSULTORÍA CLIMA LABORAL	1.00	Unidad	5.107.14	5.107.14	C1			MANTIENE
142	630819	35490.00.1	Bien	ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	1.00	Unidad	3.571.43	3.571.43	C1 C2			MANTIENE

Nro.	Partida Pres.	CODIGO CATEGORIA CFC A NIVEL B		DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metros, litros etc)	Costo U.	V.Total	Perfodo	V.Total	Perfodo	Observacion
143	840104	43931.00.1	Bien	AQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	1.00	Unidad	12.410,71	12.410,71	C1 C2			MANTIENE
144	840103	37121.00.1	Bien	IMPLEMENTACION SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE	1.00	Unidad	68.303,57	68.303,57	C1			MANTIENE
145	750599	83332.00.1	Obra	IMPLEMENTACION SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE	1.00	Unidad	15.006,19	15.006,19	C1			MANTIENE

*[Handwritten signature]*